



Desoyen lineamientos de comportamiento ético

# Aplican en Morena austeridad a modo

Acusan líderes 'vicios del pasado', pero también gustan de lujos y viajes

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Aunque sus documentos básicos les plantean aplicar la austeridad como "un modo de vida", sin importar el origen de los recursos, los morenistas lo han acomodado a su conveniencia, al afirmar que únicamente procede cuando se habla de dinero público, no privado.

A propuesta de la Presidenta Claudia Sheinbaum, el 4 de mayo pasado, Morena aprobó los Lineamientos para el Comportamiento Ético de sus Militantes, documento que establece que no se pueden permitir "conductas ajenas a la austeridad republicana".

Ese día, durante la sesión del Consejo Nacional, se leyó una carta enviada por la Mandataria federal en la que exige aplicar un decálogo de buena conducta.

"La parafernalia del poder es del pasado de corrupción y privilegios, no de Morena. No caigamos nunca en la friolidad, en el consumismo y la ambición por el poder y el dinero.

"No es de nuestro Movimiento viajar en aviones o helicópteros privados, o tener

## Conductas reprobadas

Algunos de los principios básicos ignorados por morenistas, incluidos en el apartado de Austeridad Republicana de los Lineamientos para el Comportamiento Ético, difundidos por el partido en mayo pasado:

- 1 Realizar viajes aéreos en primera clase o utilizar vehículos aéreos privados, sin importar el origen del recurso erogado para tal efecto.



El pasado fin de semana, el senador Gerardo Fernández Noroña usó un avión privado, con matrícula de EU, para una gira por Coahuila.

- 2 Utilizar recursos públicos para viajar al extranjero a hacer turismo político y participar en congresos internacionales, salvo cuando se justifique en razón de situaciones especiales.



En marzo pasado, el senador viajó a París en clase VIP para asistir a una conferencia en Estrasburgo.

- 3 Promover el consumismo o exhibir signos de ostentación material como joyería, ropa de marcas exclusivas, propiedades o automóviles de alto valor, restaurantes o turismo de lujo, entre otras extravagancias.



En agosto, el morenista Sergio Gutiérrez y su esposa fueron evidenciados en redes por postear fotos en las que exhiben joyas, lujosos accesorios y ropa de diseñador.



En julio, fueron captados en hoteles de lujo en el extranjero: Andrés López Beltrán, en Tokio (1); Ricardo Monreal, en Madrid (2), y Mario Delgado, en Lisboa (3).



como anhelo portar ropa de marca, o tratar mal a las personas, o andar con guardaespaldas y un séquito de camionetas para ir de un lado a otro, o comer en restaurantes caros", rezaba la carta.

Ese decálogo se tradujo en un documento de 11 páginas con cinco apartados, uno de ellos dedicado a la Austeridad Republicana, en el que se advierte que "quien aspire a representar a Morena debe practicar la austeridad republicana como forma de vida y principio de acción pública, conducirse con sobriedad y sin ostentación".

Incluso, desglosa siete acciones que podrían ser sancionadas por la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia. Sin embargo, estas se han convertido en un Talón de Aquiles para los morenistas, al ser las faltas que más cometen.

Por ejemplo, se prohíbe "realizar viajes aéreos en primera clase o utilizar vehículos aéreos privados, sin importar el origen del recurso erogado para tal efecto".

Pese a ello, el senador Gerardo Fernández Noroña, quien fue exhibido por contratar un avión privado para una gira por Coahuila, ha argumentado que puede hacerlo cuando sea necesario. Sin embargo, la norma interna no da esa opción.

Él y muchos morenistas que han sido exhibidos argumentan que, mientras se pague con su sueldo o recursos, no cometen ninguna falta.

Otro de los lineamientos violentados por los mismos morenistas es: "Promover el consumismo o exhibir signos de ostentación material como joyería, ropa de marcas exclusivas, propiedades o automóviles de alto valor, restauran-

**4** Utilizar el encargo que se ostenta para solicitar o promover tratos exclusivos, privilegios o prebendas, comportarse con prepotencia o soberbia, o humillar o sobajar a las personas.



■ Siendo presidente del Senado, Fernández Noroña llevó al recinto al abogado Carlos Velázquez para que le pidiera disculpas y evitara así un proceso penal tras una riña.

**5** Organizar eventos oficiales o partidarios con dispendio o exhibir eventos privados ostentosos.



■ A principios de julio, el coordinador político de Morena en la Cámara, Pedro Haces, festejó a lo grande su cumpleaños en un exclusivo salón de Paseo de la Reforma.

tes o turismo de lujo, entre otras extravagancias".

Muchas de las críticas contra los morenistas por "sus lujos" tienen su origen en fotografías que ellos mismos suben a sus redes sociales.

Funcionarios, legisladores y líderes de Morena han desoído a Sheinbaum y la eterna arenga de Andrés Manuel López Obrador de "mandar al carajo" el usar ropa de marca, viajar en aviones privados, autos de lujo o tener una vida costosa.

Desde que asumió la Presidencia, el ex fundador del partido guinda presumía que esos "viejos vicios" del PRI y PAN habían terminado. Sin embargo, se han acentuado cada vez más.

Por ejemplo, al asumir el poder, el tabasqueño afirmó que únicamente los funcio-

narios en materias de seguridad usarían autos blindados y escoltas. Y, en los hechos, lo usan la mayoría de los funcionarios.

"Utilizar vehículos blindados, servicios de seguridad privada o personal de apoyo excesivo, salvo cuando existan razones de seguridad que lo justifiquen", indica otro de los lineamientos.

También advierten que está prohibido organizar eventos oficiales o partidarios con dispendio o exhibir eventos privados ostentosos. Así como utilizar recursos humanos, materiales o financieros de carácter público para beneficio personal, familiar, gremial o de grupo, o con fines distintos a sus actividades oficiales, representativas o partidarias.

"Utilizar recursos públi-

cos para viajar al extranjero a hacer turismo político y participar en congresos internacionales, salvo cuando se justifique en razón de situaciones especiales para tareas indispensables", indica la norma.

Además de advertir que no pueden utilizar el encargo que se ostenta para solicitar o promover tratos exclusivos, privilegios o prebendas, comportarse con prepotencia o soberbia, o humillar o sobajar a las personas.

En su gira por el País para promover los comités de la 4T, se le ha cuestionado a la dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde, sobre los lujos, y su respuesta siempre ha sido que, si es con dinero privado, pueden hacerlo, y sólo "recomienda" no hacerlo.